



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS



DESARROLLO ECONÓMICO CON TRABAJO DECENTE



Objetivo

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



ODS Conexos:

- ODS 1** Fin de la pobreza
- ODS 3** Salud y bienestar
- ODS 4** Educación de calidad
- ODS 9** Industria, innovación e infraestructura
- ODS 10** Reducción de las desigualdades
- ODS 16** Paz, justicia e instituciones sólidas



Tipo de Iniciativa

Política empresarial

Se trata de una política empresarial transversal a todas las empresas del Grupo y áreas del negocio. Alcanza a las Unidades de Negocio de Argentina y las empresas en el exterior (Uruguay, Paraguay y Brasil).

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

Meta 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

Meta 8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular

el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados

Meta 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

Meta 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

Meta 8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner

fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas

Meta 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

Meta 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos



Palabras Clave:

“Crecimiento económico”; “Empleo pleno”; “Trabajo decente”; “Derechos laborales”; “Trabajo seguro”; “Acceso a servicios financieros”.

RESUMEN EJECUTIVO

Para el Grupo Sancor Seguros del ODS 8 es MUY ESTRATÉGICO. Partiendo de que la industria del seguro tiene una importancia vital en términos sociales, y el trabajo que cada uno de nosotros realiza contribuye a que se pueda llevar a cabo la función clave que el seguro tiene para la economía y la vida de las personas. Sin los resguardos y la previsibilidad que brinda una cobertura, sería más complejo que alguien invierta o se arriesgue. El seguro no solo tiene peso en una economía por su participación en el Producto Bruto Interno (PBI) de un país, por la cantidad de personas que directa o indirectamente emplea, o por las inversiones que efectúa.

La importancia de esta actividad va más allá, ya que el pago de siniestros genera efectos multiplicadores y contribuye en los niveles de actividad de los distintos sectores.

Para entender la importancia de la industria aseguradora, hay que partir de la base de que se trata de una actividad que se sustenta en el principio de solidaridad. Normalmente, el rol de una empresa aseguradora es administrar los fondos que compensarán a los perjudicados por un siniestro (por ejemplo, autos afectados por un temporal de granizo) y distribuirlos entre los damnificados. Y hablamos de un sistema de base solidario porque las primas que abonan todos los asegurados que no sufrieron una pérdida contribuyen a resarcir el daño a los afectados.



DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

En un mundo en plena transformación, en el Grupo Sancor Seguros, con 75 años de historia y siendo líderes del mercado argentino, continuamos **buscando soluciones innovadoras y sustentables**.

Desde este lugar, como empresa de seguros y como cooperativa—y habiendo adherido al Pacto Global de Naciones Unidas desde el año 2009—, nos hemos comprometido a hacer todo lo que se encuentre en nuestra esfera de influencia para contribuir al alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible que estén más relacionados con nuestro negocio.

La premisa desde la que partimos es que, actuando bajo el marco de los ODS, las empresas tenemos la oportunidad de trabajar tanto para nuestros grupos de interés particulares como para la sociedad en su conjunto y las generaciones futuras. Porque el compromiso con las prioridades de desarrollo sostenible (crecimiento inclusivo, igualdad social, progreso y protección medioambiental) está íntimamente ligado con los objetivos a largo plazo que comparten todos los actores, incluido el mercado asegurador: crecimiento de los ingresos, productividad de los recursos y gestión del riesgo.

Ante la pandemia de COVID-19 estamos siendo testigos y protagonistas de un acontecimiento mundial que lo cambió todo y provocó una disrupción en los negocios y afectó la vida de cada persona. En nuestra industria, generó una percepción diferente de los riesgos e hizo que los seguros cobren mayor valor como herramienta de previsión.

La contribución actual de Grupo Sancor Seguros para promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, y el trabajo decente para todos, se refleja en las siguientes iniciativas (ordenadas de acuerdo a las metas con las cuales podemos contribuir):

META 8.2 Lograr mayores niveles de productividad mediante la diversificación económica, la modernización tecnológica y la innovación, incluso a través de un enfoque de alto valor añadido y sectores de trabajo intensivo.

- CITES: El Centro de Investigación Tecnológica, Empresarial y Social (CITES) del Grupo Sancor Seguros, a siete años de su creación, se ha consolidado como una de las incubadoras referentes de Argentina, caracterizada por ser la primera one stop-shop tech-incubator de management privado

de América Latina. Incuba Empresas de Base Tecnológica (EBTs) y brinda servicios de innovación tecnológica orientados a pymes de la región y grandes empresas. Ha participado activamente en la generación de conocimiento sobre emprendedurismo e innovación, destacando la importancia de generar y potenciar startups tecnológicas. Actualmente CITES cuenta con 12 startups en portfolio, es decir empresas que se encuentran en edad temprana y presentan grandes posibilidades de crecimiento. Continúa profundizando el relacionamiento con instituciones públicas del Ecosistema de Ciencia y Tecnología y también de Emprendedurismo de nuestro país, así como con instituciones internacionales, a través de convenios específicos y licenciamientos de tecnologías.

META 8.3. Promover políticas orientadas hacia el desarrollo que apoyan las actividades productivas, la creación de empleo decente, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, en particular mediante el acceso a los servicios financieros.

- **INNOVACIÓN:** El equipo del Área de Innovación en el

Grupo se configuró a fines de 2019, con el propósito de desafiar a la organización a **evolucionar a negocios 100% digitales**. Se enfoca en acciones de innovación corporativa y próximamente se avanzará en acciones de innovación disruptiva. En cuanto a innovación corporativa, el área impulsa iniciativas alineadas a la estrategia de negocio, promoviendo el trabajo de equipos interdisciplinarios que con agilidad puedan resolver desafíos e implementar soluciones innovadoras con una mirada 100% centrada en el usuario. Hacia adelante en materia de innovación disruptiva se prevé acelerar el proceso de innovación del Grupo a través del vínculo con el ecosistema emprendedor, implementando, co-creando o invirtiendo en soluciones que generen alto impacto en el negocio.

META 8.4. Mejorar progresivamente, hasta el año 2030, la eficiencia de recursos globales en el consumo y la producción y tratar de desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de acuerdo con el marco de 10 años de programas sobre consumo y producción sostenibles, con los países desarrollados a la vanguardia.

El cuidado y compromiso con el ambiente forman parte de

nuestra Estrategia de Sustentabilidad gracias a una gestión sustentable de los residuos y prácticas de economía circular y se traducen en una Estrategia transversal de cuidado del ambiente cuyo objetivo es prevenir y minimizar los impactos ambientales adversos; reducir la utilización de recursos, los residuos y la contaminación; detectar riesgos y evitar contrataciones que impliquen riesgos ambientales y/o sociales. En 2018 el Grupo se sumó a la iniciativa Protección del Clima (Caring for Climate).

- **CERO PAPEL EN PÓLIZAS:** Ante la necesidad de optimizar los recursos económicos, humanos y los procesos claves del negocio –vector incluido en nuestro Mapa Estratégico–, el Centro de Emisión, Impresión y Despacho implementa distintas acciones para optimizar los recursos, entre ellas: digitalización de documentos, unificación de ramos y modificaciones en pólizas, impresión dúplex, consulta on-line de los detalles de póliza, factura unificada e incentivos al cuerpo de ventas por cada póliza electrónica aceptada por los clientes.
- **PRÁCTICAS DE ECONOMÍA CIRCULAR:** En el marco de nuestra prestación, cuando ocurre un siniestro en algún

ramo del seguro que implique bienes materiales, quedan en nuestro poder elementos que ya no pueden ser utilizados para lo que fueron diseñados. Para promover la eficiencia de recursos, por medio de nuestra gestión en determinados productos siniestrados, evitamos que estos elementos tengan un destino no sostenible (basurales a cielo abierto) o ilegal (circuito comercial en negro).

META 8.5 Para el año 2030, lograr el pleno y productivo empleo y el trabajo decente para todas las mujeres y hombres, en particular para los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

- **NO DISCRIMINACIÓN EN EL AMBITO LABORAL:** En el Grupo Sancor Seguros prohibimos cualquier forma de discriminación y estamos comprometidos con promover la diversidad y la inclusión. No solo abogamos por la protección de los derechos básicos de nuestros colaboradores, garantizando un nivel de vida digno, sino también por brindarles oportunidades de crecimiento y desarrollo, en un marco de tratamiento equitativo y condiciones laborales justas.

- **- EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES:** Desde 2015, cuando nuestro Grupo adhirió a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres, comenzamos a trabajar expresamente en mejorar la calidad de vida de las mujeres en todos los ámbitos y, con el acompañamiento de ONU Mujeres, hemos avanzado en algunos aspectos tanto a nivel empresa como en relación al mercado asegurador. En tal sentido, en 2018 se creó el Foro Ejecutivo de Mujeres en el Seguro, y en Sancor Seguros nos sumamos al programa “Ganar Ganar”. En este marco, se constituyó en una nuestra empresa un Comité de Diversidad que involucra a personas de distintas áreas para trabajar teniendo en cuenta el resultado de un autodiagnóstico que realizamos como primer paso. También contamos con un plan de acciones para trabajar en la temática.
- **PROGRAMA DE INCLUSIÓN:** Desde 2016 el Grupo cuenta con un Programa de Inclusión que contempla diferentes ejes y públicos, sobre los cuales vamos avanzando gradualmente. Los objetivos de este programa implican: 1) Comprometernos con la inclusión social y promoverla en el ámbito laboral; 2) Generar un ambiente accesible para personas con discapacidad; 3) Implementar un programa de

empleo inclusivo; 4) Ampliar la inclusión hacia la cadena de valor. (Negocios inclusivos); 5) Concientizar a los empleados acerca de la diversidad; 6) Comprometernos y promover la inclusión en la sociedad y resto de grupos de interés (Concientización y comunicación inclusivas).

META 8.6 Para el año 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes sin empleo, la educación o la formación.

- **EDUCACIÓN Y CAPACITACIONES:** A través de distintos programas e iniciativas, la empresa busca capacitar y formar a distintos integrantes de su cadena de valor y esfera de influencia con el fin de desarrollar habilidades que ayuden a la inserción laboral y a la formación y educación: DALE (Desarrollando Alas en la Empresa) reúne todas las propuestas de capacitación destinadas al cuerpo de ventas. El Programa Mi Primer Empleo brinda una oportunidad a los hijos de nuestros empleados (entre 17 y 21 años), para que al momento de buscar trabajo ya cuenten con una experiencia laboral previa que los oriente para el futuro. La Fundación del Grupo Sancor Seguros impulsa programas orientados a la educación en materia de

Cooperativismo; Seguridad Vial y Medioambiente; Salud e Higiene Ocupacional y Desarrollo Agropecuario. A su vez, nuestra Fundación cuenta con su propio establecimiento de formación que brinda educación secundaria, superior no universitaria y varias carreras de pregrado y grado a través del Instituto Cooperativo de Enseñanza Superior (ICES) y el Centro Universitario Sunchales (CUS). Nuestro Grupo apoya como sponsor la propuesta “INET en casa” que pertenece al Instituto Nacional de Educación Tecnológica. A través de ella se propone un acompañamiento de las trayectorias educativas y apuntar a una mejora en la calidad de los aprendizajes y en los rendimientos académicos de alumnos de todas las provincias. Se trata de un sistema para apoyar estudiantes desde el hogar, que permite que los alumnos aprendan a su ritmo, cuando y donde quieran, además que docentes y padres puedan seguir su progreso.

META 8.7. Tomar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, el fin a la esclavitud moderna y la trata de personas y conseguir la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluyendo el reclutamiento y uso de niños soldados, y que en 2025 erradiquemos el trabajo infantil en todas sus formas.

- **ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL:** Adherimos a los Derechos del Niño y Principios Empresariales de UNICEF, Pacto Global y Save the Children, que proporcionan un marco general para entender y tratar el impacto del mundo empresarial en el bienestar de los niños. Asimismo, tenemos incorporada a nuestra gestión la Guía “Proteger, Respetar y Remediar: Todos Ganamos” que incluye un análisis detallado de los principios rectores de derechos humanos, recomendaciones para su implementación y herramientas de medición. Algunos avances en la identificación del riesgo en la cadena de valor de la compañía han sido precisamente la clasificación de un grupo tan heterogéneo como los proveedores del Grupo Sancor Seguros. El Código de Conducta de Proveedores del Grupo involucra criterios técnicos y éticos para su selección y contratación; la creación del sector de Compras y Contrataciones; la política de compras y contrataciones de servicios para garantizar transparencia en este proceso; y el Sistema de Habilitación de Contratistas que opera en los diferentes establecimientos del Grupo buscan garantizar la inexistencia de trabajo infantil e informal. Dada la amplitud del negocio, en muchas de nuestras operaciones los

proveedores desempeñan un rol clave en la prestación del servicio. Por ello es que propiciamos que la relación con este grupo tenga como base tanto los valores compartidos, como estándares éticos y objetivos comunes en cuanto a la calidad. Nuestro compromiso es contribuir al desarrollo de nuestros proveedores, tanto en el aspecto económico como en los pilares de la sustentabilidad.

META 8.8. Proteger los derechos laborales y promover la seguridad y asegurar los entornos de trabajo para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular de las mujeres migrantes y las personas con empleo precario.

- **CREACIÓN DE EMPLEO DECENTE:** Abordamos la seguridad de los colaboradores de la empresa a través de un trabajo de relevamiento de riesgos; la participación en el Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo; capacitaciones en temas de prevención de riesgos laborales; formación de equipos de brigadistas; y el programa de Motivadores Viales. Para garantizar tanto la seguridad de los proveedores que ingresan a nuestros edificios y contratistas de obras, como también que ellos cumplan con normativas de empleo

en blanco, higiene y seguridad, contamos con un Sistema de Habilitación de Contratistas.

- Y en cuanto a los empleadores y trabajadores asegurados, desde la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional de Prevención Riesgos de Trabajo, nos ocupamos del asesoramiento de los empleadores. Ello se realiza a través de diferentes programas de trabajo, entre los que cabe destacar: las visitas de asesoramiento en establecimientos y obras de construcción, a través de un equipo de más de 300 asesores de riesgos, en las que se relevan los principales riesgos y se acuerdan planes de acción preventivos; los exámenes médicos periódicos, que tienen como objetivo la detección precoz de enfermedades profesionales (es una obligación legal y hacemos unos 100.000 por año); el programa de cursos presenciales “Primero Prevención”, dirigido a los trabajadores asegurados y de alcance nacional; y el programa de “Prevención de Accidentes de Tránsito en el Ámbito Laboral”, orientado a empresas con alta frecuencia de accidentes de tránsito. El objetivo de estas acciones es promover ambientes de trabajo seguros y saludables y prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

META 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a la banca, los seguros y los servicios financieros para todos.

- **-SEGUROS INCLUSIVOS:** Los seguros inclusivos están destinados a grupos excluidos o sub-atendidos, como una manera de ofrecer soluciones para atender riesgos que les puedan impedir progresar. En Sancor Seguros brindamos este tipo de seguros a través de una alianza con el Fondo Fiduciario de Capital Social (FONCAP), vigente desde el año 2012. De este modo contribuimos con emprendedores de bajos recursos (en su mayoría mujeres) que contratan microcréditos con dicha entidad, a través de varias instituciones de microfinanzas, y cooperativas. Seguro de

saldo deudor: por un costo muy accesible, asegura la vida del tomador del crédito, por el monto de las obligaciones contraídas con la entidad financiera. Se paga en caso de que el titular del crédito fallezca antes de cancelar la totalidad de su deuda. Amparo familiar: es un seguro adicional que, en caso de fallecimiento del tomador del crédito, cubre los gastos de sepelio en forma indemnizatoria, por un capital fijo en pesos por persona.

METAS 8.3 / 8.4 y 8.10.

- **CIUDADANO SUSTENTABLE:** En 2015 presentamos el Programa “Ciudadano Sustentable”, para dar cuenta de la transversalidad de la gestión sustentable en todas las operaciones del Grupo. Su nombre refiere al horizonte por

el cual trabajamos en relación a cada grupo de interés; con objetivos que son propios del negocio, pero que también nos permiten contribuir desde nuestro ámbito a la agenda de sustentabilidad mundial. Cada una de las cinco dimensiones de este programa, apunta a lograr tanto efectos directos en el negocio (disminución de siniestros, fraudes, muertes, enfermedades, moras, judicialidad y gastos), como generar bienestar, seguridad y solidaridad en las personas.

Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

SOCIO CULTURALES.

Dependiendo de cada iniciativa, mayormente encontramos barreras socioculturales si tenemos en cuenta que muchas de ellas implican cambios de conducta humana como por ejemplo el cuidado del medioambiente. Por su parte, erradicar el trabajo infantil y propiciar igualdad de oportunidades involucra abandonar prácticas que durante mucho tiempo estuvieron instaladas principalmente en la cadena de valor. Alcanzar un crecimiento inclusivo, igualdad social, progreso y protección medioambiental requiere superar esas barreras socio culturales.

Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

CITES. + de 700 startups analizadas, mentoreando a más de 50 y realizamos 13 inversiones en startups científico-tecnológicas por más de 4 millones de dólares.

- Medio ambiente. Más de 7.400.000 de impresiones anuales se lograron reducir gracias a las estrategias implementadas. 193 productos correspondientes a 18 ramos de seguros se encuentran habilitados para la adhesión de envío electrónico. 43,23% de la cartera vigente adherida al despacho electrónico.
- Programa de Inclusión 9 personas participan en el programa de convivencia laboral
- Educación, capacitación y formación de nuestros Productores Asesores de Seguros - Programa DALE (Desarrollando Alas en la Empresa). DALE Líderes (Programa Anual de Capacitación Continuada): 17 jornadas de capacitación presenciales con 1.707 asistentes - 9 webinarios con 3.419 asistentes.
- Programa "Mi Primer Empleo": 177 participantes de las 5 ediciones.
- ICES. 233 alumnos en el nivel secundario. 169 alumnos en el nivel terciario y universitario. 511 alumnos, desde 1986, egresaron de las distintas carreras que brinda el ICES en su nivel terciario/universitario.
- "INET en casa" 165.905 usuarios alcanzados de 1.600 instituciones técnicas de gestión pública de todo el país.

Alianzas Estratégicas

- *Organismos Internacionales*
- *Sector Académico*
- *Organizaciones de la sociedad civil*

En todas las acciones descritas en esta presentación tienen lugar alianzas estratégicas entre nuestro Grupo y otros actores sociales del ámbito público, privado y/o sociedad civil generadas para lograr los objetivos. Entre ellas se destacan iniciativas de sustentabilidad corporativa a nivel mundial como el UN Global Compact y el World Business Council For Sustainable Development y sus capítulos locales, la Red Argentina del Pacto Global de Naciones Unidas y el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible y los respectivos grupos y mesas de trabajo de cada una.

En el caso del CITES, las alianzas generadas cumplen un rol primordial ya que se trabaja interdisciplinariamente con diversos actores en identificar, invertir, acelerar y llevar al mercado nuevas empresas de base tecnológica con impacto social positivo. Entre las alianzas más destacadas podemos mencionar por un lado el Convenio con Fundación INVAP con el objetivo de desarrollar acciones de colaboración y complementación recíproca en la promoción y ejecución de tareas de creación de nuevas empresas de

base científico-tecnológicas, en el desarrollo de vehículos de inversión de capital emprendedor, en la transferencia de resultados de investigaciones y desarrollos al medio socio-productivo, etc. Por otra parte, el acuerdo entre Fundación INECO y CITES para promover el desarrollo, la creatividad y el emprendedorismo tecnológico con base neurocientífica y la creación del Centro CITES INECO. En lo referido al cuidado del medioambiente, por ejemplo, para la disposición sustentable de los residuos generados en cada una de nuestras oficinas, se establecen alianzas con municipios, cooperativas o entidades locales quienes se ocupan del reciclado o tratamiento de los mismos. Trabajamos junto a CESVI Argentina en buenas prácticas de economía circular. En contribución a la meta 8.5 contamos con importantes alianzas con destacadas entidades como UNICEF, ONU Mujeres, integramos el Foro Ejecutivo de Mujeres en el Seguro. Implementamos junto a FONCAP el proyecto de seguros inclusivos y procuramos avanzar en el trabajo con la cadena de valor luego de los primeros pasos que dimos con AMIA y su Programa VALOR quienes realizaron un autodiagnóstico. En el ámbito educativo, vale destacar las alianzas establecidas entre el ICES y otras entidades del sector académico para nutrir la oferta educativa principalmente en nivel terciario y universitario.



“ En un mundo en plena transformación, en el Grupo Sancor Seguros, con 75 años de historia y siendo líderes del mercado argentino, continuamos **buscando soluciones innovadoras y sustentables.**

Cadena de Valor

Ciertas prácticas presentadas involucran a la cadena de valor por ejemplo las capacitaciones al cuerpo de ventas o garantizar la seguridad de los proveedores que ingresan a nuestros edificios y contratistas de obras, como también que ellos cumplan con normativas de empleo en blanco, higiene y seguridad. Por su parte, el mencionado Código de Conducta de Proveedores del Grupo involucra criterios técnicos y éticos para su selección y contratación.

Anexo



Cites



Reportes



ICES



Esta iniciativa se presentó en el marco del programa "Conectando Empresas con ODS" desarrollado por CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2020